



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

LEY N° 286

(Original Número 95)

Fuente: Recopilación General de Leyes, compilación ordenada de las leyes de la Provincia y sus decretos reglamentarios (Documentados, compilados, ordenados y publicados por GAVINO OJEDA).

Autorizando al Poder Ejecutivo para acordar privilegio a los señores Altgelt y Méndez para explorar y explotar yacimientos de petróleo en la Provincia

**El Senado y Cámara de Diputados de la provincia de Salta,
sancionan con fuerza de**

LEY

Artículo 1°.- Autorízase al Poder Ejecutivo para acordar a los señores Altgelt y Méndez el privilegio que solicitan para explorar y explotar los yacimientos de petróleo existentes en la Provincia de Salta, bajo las bases y en la zona que expresan en la solicitud elevada por su representante Sr. Blas M. Arias.

Art. 2°.- Comuníquese.

Sala de Sesiones, Salta, Agosto 2 de 1882.

FELIPE D. PÉREZ – Manuel S. Sosa – Emilio F. Cornejo – Nicolás Arias.